

H

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 18º el 18 de noviembre de 1.977, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A." Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Noviembre de 1.977 de fojas 28.609 a fojas 28.643 Nº 6087 y anotada bajo el Nº 32.975 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Luis Adolfo Tamayo Escudero, Inés María Tamayo de Pérez, Ismael -- Eduardo Pérez Tamayo, María de Lourdes Romo Moza y Ing. Fernando Córdova Vásquez, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto la adquisición y beneficio de bienes raíces, pudiendo para el cumplimiento de tal objeto contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer, asociarse con personas naturales o jurídicas y celebrar los actos y contratos relacionados con el fin social.

6.- El capital social de la compañía es de UN MILLON SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en un mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado

I

parte en numerario y parte mediante el aporte de bienes inmuebles, ubicados en esta ciudad, descritos en la cláusula 5ª de la escritura de 18 de noviembre de 1.977.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará - con la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente.

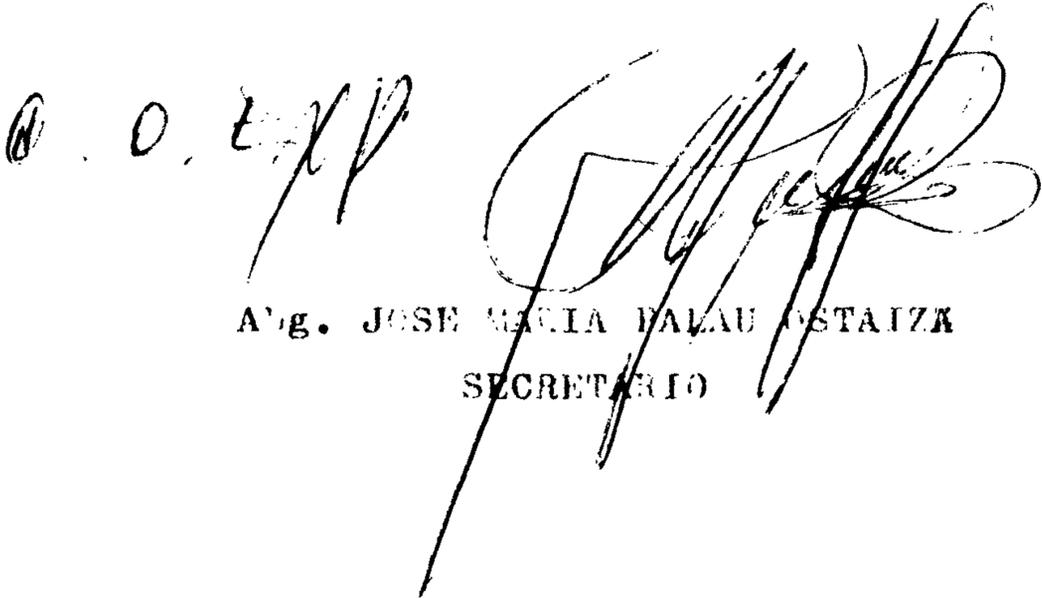
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente.

9.- La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA - SANTA MONICA S.A." fué aprobada mediante Resolución Nº 7718 de 28 de Noviembre de 1.977

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Nov./77 de fojas 28.604 a fojas 28.608 Nº 6.086 y anotada bajo el Nº 32.974 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, Diciembre 26 de 1977


Abg. JOSÉ MARÍA PALAU ESTAYZA
SECRETARIO